



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

De conformidad con las atribuciones que prevén los artículos 84; 85 y 91 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 11 fracción I; III y XI del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como las Bases Tercera y Vigésima Quinta de la Convocatoria para el proceso interno de selección y elección de personas candidatas postuladas por Movimiento Ciudadano a diputadas y diputados federales por los principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional a la Legislatura del Congreso de la Unión, para el Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, se reunió en sesión el día 9 de enero de 2021, para emitir fe de erratas al registro de personas precandidatas a diputaciones federales, dado que por un error involuntario se omitió hacer la siguiente justificación como se describe a continuación: -----

DICE

IMPROCEDENTE PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA:

México	20	Nezahualcóyotl	Álvaro Ramírez Noguera	-----
--------	----	----------------	------------------------	-------

DICE

QUINTA CIRCUNSCRIPCION

Estado	Nombre de la persona precandidato Propietario	Nombre de la persona precandidata Suplente
México	Álvaro Ramírez Noguera	-----

SOLO DEBE DECIR

PROCEDENTE PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA:

México	20	Nezahualcóyotl	Álvaro Ramírez Noguera	-----
--------	----	----------------	------------------------	-------

DICE PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA:

Nuevo León	3	General Escobedo	Martha Laura Ramírez Pérez	-----
Nuevo León	3	General Escobedo	Silvia Barbosa Pecina	-----

DEBE DECIR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA:

Nuevo León	3	General Escobedo	Martha Laura Ramírez Pérez	Silvia Barbosa Pecina
------------	---	------------------	----------------------------	-----------------------

Para los fines legales a que haya lugar, comuníquese la presente fe de erratas en estrados de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos y en la página web www.movimientociudadano.mx.-----

ATENTAMENTE
"Por México en Movimiento"


Dip. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario